



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/COVEICyDET/001/09 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz del día 30 DE MARZO DE 2009 y siendo las 12:00 hrs., encontrándose reunidos en las Oficinas que ocupa el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con domicilio Calle Río Tecolutla No. 20 Esquina Avenida Murillo Vidal, Colonia Cuahutémoc, C.P. 91069, los CC.; José Luis Landa Rodríguez, Jefe del Departamento Administrativo; L.C. Karla Marcela Olivares Díaz, Analista de Recursos Financieros; C. Eva María Ortega Rodríguez, Analista de Recursos Materiales; y Lic. Aleida Elvira Martínez Harlow, Consultor Jurídico, todos estos funcionarios del Consejo e integrantes de la COMISIÓN DE LICITACIÓN, con el objeto de analizar las propuestas de los participantes y dictaminar las mejores opciones para la emisión del DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, por lo que:

ANTECEDENTES

PRIMERO.— Que el objeto de la presente licitación, es el Arrendamiento de Equipo de Transporte para el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

SEGUNDO.— Que para el referido arrendamiento se eligió la modalidad de Licitación Simplificada con fundamento en el Artículo 27, Fracción III, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO.— Que con fecha veintitrés de marzo del dos mil nueve, se remitieron oficios de invitación y bases a las empresas: Maquinaria y Equipo de Veracruz, S.A. de C.V.; L.C. Karina Cruz Cervantes y/o Operaciones Turísticas; y L.C. Melesio Morales Pucheta y/o Operadora Turística del Golfo, así mismo, se remitió invitación a la CANACO-Xalapa y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación de Veracruz.

CUARTO.— Que el día veintiséis de marzo del dos mil nueve, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por el C. José Luis Landa Rodríguez, Jefe del Departamento Administrativo del COVEICyDET, y con la participación de los demás integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo se contó con la presencia del L.A.E. Carlos Alejandro Martínez Barradas, representante de la Contraloría Interna en la Secretaría de Educación de Veracruz, como se hizo constar en el Acta derivada de dicho evento, y:



C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.— Que el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico esta legalmente facultado para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos o contratos respectivos.

SEGUNDO.— Que el objeto de la presente licitación lo constituye el Arrendamiento de Equipo de Transporte para el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, de conformidad con las especificaciones establecidas en las bases de licitación.

TERCERO.— Que como se deriva del Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas relativa al Arrendamiento de Equipo de Transporte, se recibieron propuestas de las siguientes empresas: Maquinaria y Equipo de Veracruz, S.A. de C.V., L.C. Karina Cruz Cervantes y/o Operaciones Turísticas; las cuales fueron descalificadas por no cumplir con las fichas técnicas completas, dado que carecen de la propiedad de los vehículos ofrecidos y por lo tanto no presentan copia de la póliza de seguro requerida en la cláusula séptima, fracción cuarta, inciso j, de las bases de licitación, siendo la empresa; L.C. Melesio Morales Pucheta y/o Operadora Turística del Golfo, quién cumplió con toda la documentación técnica y económica requerida en bases.

CUARTO.—En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 58° de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y toda vez que solamente fue aceptada una propuesta para su análisis respectivo, se procedió a realizar una Investigación de Mercado (anexa al presente) con las empresas: Kanguro Renta Sucursal Xalapa y Ragor Travels Xalapa.

QUINTO.— Que conforme al análisis realizado a la Propuesta Técnica presentada por la empresa L.C. Melesio Morales Pucheta y/o Operadora Turística del Golfo, se observa que cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación y que su Propuesta Económica comparada con las cotizaciones recibidas derivado del estudio de mercado, es la más barata .

Por lo anterior expuesto y con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 Fracción II, 27 Fracción III, 44, 48, 51, 57 y demás relativos a la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y las Cláusulas Octava, Décima Primera y Décima Cuarta de las Bases de la presente Licitación, es de resolverse conforme al siguiente:



F A L L O

PRIMERO.— Se adjudica la partida única de la presente Licitación a la empresa: **L.C. Melesio Morales Pucheta y/o Operadora Turística del Golfo**; el cual de acuerdo a su propuesta oferta un vehículo Dodge Advenger SE MTX, 4 puertas, modelo 2009, con un costo diario antes de I.V.A. de \$640.00 M.N. (Seiscientos cuarenta pesos M.N.).

TERCERO.— La adjudicación otorgada de la partida única respecto al Arrendamiento de Equipo de Transporte al licitante es debido a que cumple con las especificaciones requeridas y garantiza a favor de la convocante las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad.

CUARTO.— Se apercibe a la empresa ganadora a comparecer ante el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, a la firma del Contrato **A LA BREVEDAD POSIBLE** a la notificación del fallo, de no hacerlo se revocará la adjudicación haciéndose acreedor a las sanciones que resulten procedentes.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación conformada para la **Licitación Simplificada No. LS / COVEICyDET / 001 / 09**.

FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

C.P. José Luís Landa Rodríguez
Jefe del Depto. Administrativo

L.C. Karla M. Olivares Díaz
Analista de Recursos Financieros

Lic. Aleida E. Martínez Harlow
Consultor Jurídico

C. Eva María Ortega Rodríguez
Analista de Recursos Materiales